

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de mayo de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de ley // 17.928 y 3° de la ley 19.362,

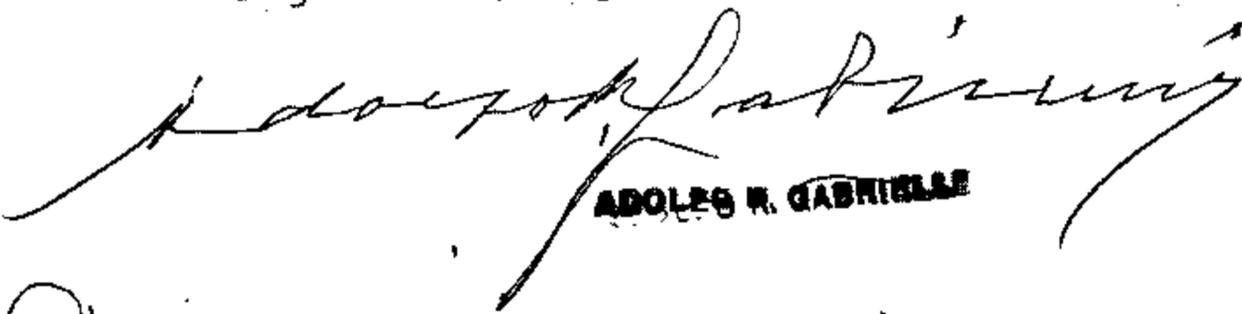
SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la Subsecretaría de Administración dependiente de la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

+ 1 Director General

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar-hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLE

j.s. 
ABELARDO F. ROSEN


PEDRO J. FRIAS


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK